

Estrategia renta fija

Aumentando duraciones

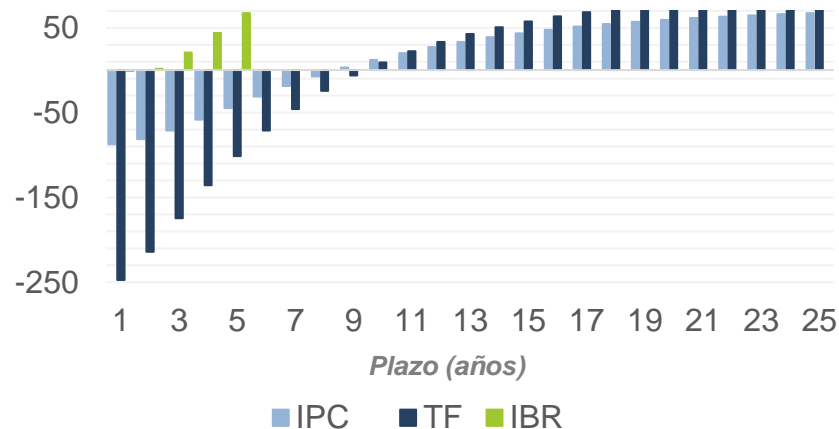
Teniendo en cuenta que el Banco de la República tomaría una pausa en el ciclo de recorte de tasas de interés por que el desempleo se ha recuperado mejor de lo esperado y la economía se ha reactivado por el levantamiento de las medidas de confinamiento, **sugerimos tomar utilidad en los títulos de renta fija de baja duración y seguir elevando la duración de los portafolios de inversión de acuerdo con el perfil de riesgo.** Adicionalmente, **mantenemos la sugerencia de aumentar la indexación al IPC** debido a que en el mediano plazo los precios tenderían al alza por la reversión de los subsidios implementados en medio de la pandemia, la base estadística en contra y la posibilidad de que, en una futura reforma tributaria, se aumente la base gravable del IVA.

Aspectos para resaltar

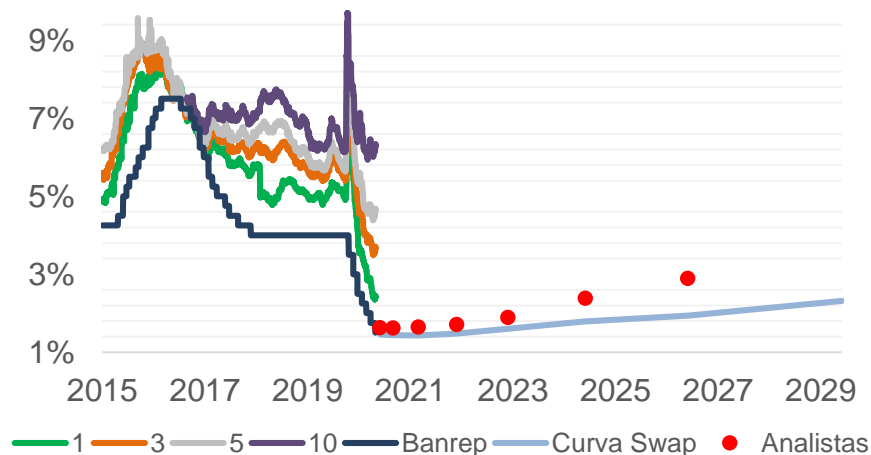
- **Las tasas de corto plazo están en niveles históricamente bajos.** Los títulos de corta duración, en especial los denominados en Tasa Fija, son los que más se han valorizado por el recorte de tasas de interés que realizó el Banco de la República. Como lo swaps IBR y los analistas esperan que inicie el ciclo de estabilidad, consideramos que es un momento oportuno para tomar utilidad.
- **Aumentar la duración.** Como las curvas de rendimientos se encuentran empinadas sugerimos seguir elevando la duración de los portafolios de

Variación últimos 12 meses deuda privada

Variación en pbs, plazo en años



Tasa títulos tasa fija, Tasa Banrep, Curva Swap IBR



Sobrepondremos los títulos indexados al IPC

Subponderamos títulos indexados al IBR

inversión (ver [Estrategia Renta Fija | El empinamiento entre tramos luce atractivo](#)).

- **Aumentar la exposición al IPC.** Como hemos mencionado en anteriores informes, en estos momentos se estaría invirtiendo a una baja inflación. Adicionalmente, la rentabilidad esperada al vencimiento de los títulos indexados al IPC supera a la de sus comparables (ver [Estrategia deuda privada | Interés por IPC](#)).
- **Subponderar títulos indexados al IBR.** Como los títulos indexados al IBR ya corrigieron el rezago y actualmente registran la menor rentabilidad esperada al vencimiento, decidimos subponderarlos (ver [Estrategia deuda privada | Anticipándonos a la reducción de los spreads en IBR](#)).

Vale la pena destacar que el mes pasado recomendamos elevar las duraciones de los portafolios de manera moderada, además de sobreponderar los títulos indexados al IPC, seguido de los títulos denominados en Tasa Fija y por último, los títulos indexados al IBR. Ahora, recomendamos tomar utilidad en los títulos de más corta duración para poderla así aumentar de acuerdo al perfil de riesgo. Por último, recordamos que esta serie de recomendaciones hacen parte de la **estrategia global** que definimos en [Perfiles de Inversión | En la recta final](#).

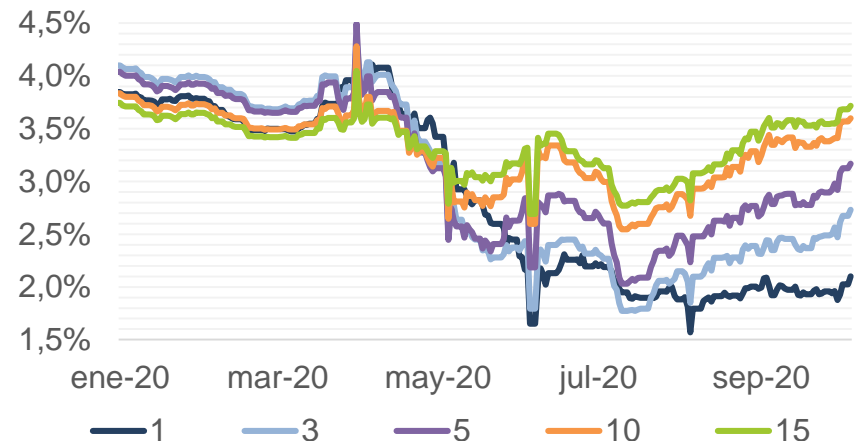
Escenarios rentabilidad al vencimiento

Sector financiero AAA

Plazo (años)	Tasa Fija	IPC	IBR
1	2.43%	2.89%	2.18%
1.5	2.69%	3.10%	2.33%
2	3.02%	3.48%	2.58%
3	3.27%	3.68%	2.97%
4	3.79%	3.93%	3.25%
5	4.35%	4.22%	
6	4.83%	4.32%	
7	5.17%	4.75%	

* Los escenarios de rentabilidad se realizan con un IPC que tiende al 3% y una tasa de interés proyectada bajo las expectativas incorporadas en la curva de Swap IBR

Inflaciones implícitas deuda privada a diferentes años



Fuente: Precia, cálculos Casa de Bolsa

¿Quiénes somos?

Casa de Bolsa, la Comisionista de Bolsa de Grupo Aval



Cargo	Nombre	e-mail	Teléfono
Director Análisis y Estrategia	Juan David Ballén	juan.ballen@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22622
Analista Renta Fija	Mariafernanda Pulido	maria.pulido@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22710
Practicante Renta Fija	Miguel Zapata	miguel.zapata@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 23632
Gerente de Renta Variable	Omar Suarez	omar.suarez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22619
Analista Junior Acciones	Juan Felipe D'luyz	juan.dluyz@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22703
Analista Junior Acciones	Sergio Segura	sergio.segura@casadebolsa.com.co	602100 Ext 22636

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Tampoco representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero y tampoco es un compromiso de Casa de Bolsa S.A. para entrar en cualquier tipo de transacción. El presente documento constituye la interpretación del mercado por parte del Área de Análisis y Estrategia. La información contenida se presume confiable pero Casa de Bolsa S.A. no garantiza que sea completa o totalmente precisa. En ese sentido la certeza o el alcance de la información pueden cambiar sin previo aviso y se distribuye únicamente con propósitos informativos. Las interpretaciones y/o decisiones que se tomen con base en este documento no son responsabilidad de Casa de Bolsa S.A. Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa forma parte del Conglomerado Financiero Aval.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA